



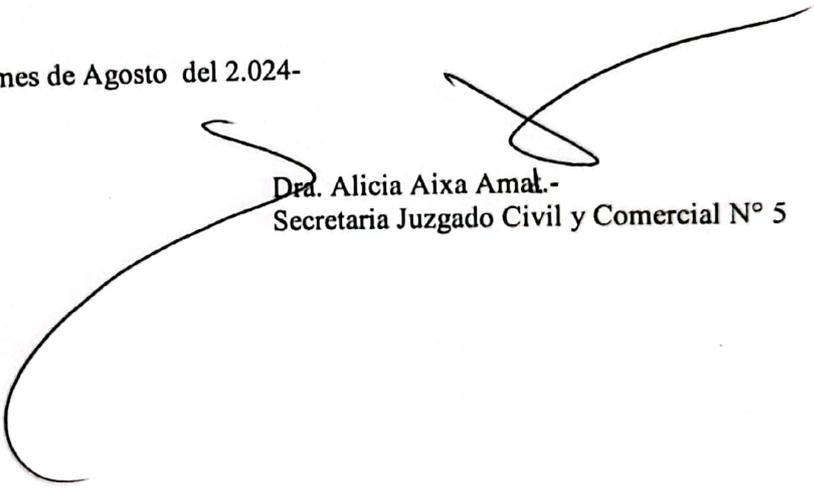
EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cyntia Verónica Roseau, Secretaria a cargo de la suscripta Dra. Alicia Aixa Amat, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a Herederos y Acreedores del Sra. Pereira Blanca Ramona (causante), DNI N° 11.148.808, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados: "PEREIRA BLANCA RAMONA S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESSION AB INTESTATO)", Expte N° 556 - Año 2.023.

124

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación local.-

Formosa, 15 días del mes de Agosto del 2.024-


Dra. Alicia Aixa Amat.-
Secretaria Juzgado Civil y Comercial N° 5